

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2011-1148

SALTA, 07 de Octubre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.239/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-380 -mediante la cual se designa a la Prof. María Eugenia Doña - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra "Física" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 404, la Prof. Doña informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 05 de Octubre de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Prof. María Eugenia DOÑA - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra "Física" de la Escuela de Agronomía, el 05 de Octubre de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2011-380, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Doña, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Alfredo Luis Castillo  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales